

NTP 311.600:2011	PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES. Ácido clorhídrico. Requisitos y métodos de ensayo. 1ª Edición Reemplaza a las NTP 311.003:1972, NTP 311.121:1976, NTP 311.123:1976, NTP 311.124:1976 y NTP 311.125:1976	NTP 311.059:1971	HIDRÓXIDO DE SODIO. Requisitos generales. 1ª Edición
NTP 311.601:2011	PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES. Hidróxido de sodio. Requisitos y métodos de ensayo. 1ª Edición Reemplaza a las NTP 311.059:1971, NTP 311.060:1971, NTP 311.061:1971 (Revisada el 2011), NTP 311.062:1971 y NTP 311.068:1971 (Revisada el 2011)	NTP 311.060:1971	HIDRÓXIDO DE SODIO. Método para la determinación de alcalinidad total, hidróxidos, carbonatos y cloruros. 1ª Edición
NTP-ISO 279:2011	ACEITES ESENCIALES. Determinación de la densidad relativa a 20 °C. Método de referencia. 1ª Edición Reemplaza a la NTP 319.081:1974	NTP 311.061:1971 (Revisada el 2011)	HIDRÓXIDO DE SODIO. Método para la determinación de sulfatos. 1ª Edición
NTP-ISO 280:2011	ACEITES ESENCIALES. Determinación del índice de refracción. 1ª Edición Reemplaza a la NTP 319.075:1974	NTP 311.062:1971	HIDRÓXIDO DE SODIO. Método para la determinación de sílice, fierro y aluminio. 1ª Edición
NTP 732.003:2011	GESTIÓN DE LA I+D+i. Requisitos del Sistema de Gestión de la I+D+i	NTP 311.068:1971 (Revisada el 2011)	HIDRÓXIDO DE SODIO. Método para la determinación de cloratos. 1ª Edición
NTP 209.702:2011	ADITIVOS ALIMENTARIOS. Sustancias conservadoras. Definiciones y clasificación. 1ª Edición	NTP 319.081:1974	ACEITES ESENCIALES. Determinación de la densidad y de la densidad relativa. 1ª Edición
NTP-ISO 6504-1:2011	PINTURAS Y BARNICES. Determinación del poder cubriente. Parte 1: Método Kubelka-Munk para pinturas blancas y claras	NTP 319.075:1974	ACEITES ESENCIALES. Determinación del índice de refracción. 1ª Edición
Segundo.- Dejar sin efecto las siguientes Normas Técnicas Peruanas:			
NTP 011.351:2007	PRODUCTOS NATURALES. Hojas de Yacón (<i>Smallanthus sonchifolius</i>). Requisitos. 1ª Edición	Con la intervención de los señores miembros: Augusto Ruiloba Rosel, Antonio Blanco Blasco, Fabián Novak Talavera y Augusto Mello Romero.	
NTP 011.350:2006	PRODUCTOS NATURALES. Yacón (<i>Smallanthus sonchifolius</i>). Definiciones, clasificación y requisitos. 1ª Edición	Regístrese y publíquese.	
NTP 011.030:2007	PRODUCTOS NATURALES. Camu camu (<i>Myrciaria dubia</i> H.B.K. Mc Vaugh). Definiciones, clasificación y requisitos. 1ª Edición	AUGUSTO RUILOBA ROSSEL Presidente de la Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales No Arancelarias	
NTP 311.110:1974	PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES. Extracción y preparación de muestras líquidos simples. 1ª Edición	690655-1	
NTP 311.003:1972	PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES. Ácido clorhídrico. 1ª Edición	Aceptan renuncia de miembro de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI	
NTP 311.121:1976	ÁCIDO CLORHÍDRICO. Método para determinar la acidez total. 1ª Edición	RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INDECOPI Nº 146-2011-INDECOPI/COD	
NTP 311.123:1976	ÁCIDO CLORHÍDRICO. Método para determinar el contenido de sustancias oxidantes o reductoras. 1ª Edición	Lima, 14 de septiembre de 2011	
NTP 311.124:1976	ÁCIDO CLORHÍDRICO. Método para determinar el contenido de fierro. 1ª Edición	CONSIDERANDO:	
NTP 311.125:1976	ÁCIDO CLORHÍDRICO. Método para determinar el contenido de metales pesados. 1ª Edición	Que la señora Teresa Ramírez Pequeño ha presentado renuncia al cargo de miembro de la Comisión de Signos Distintivos; Que la referida renuncia ha sido aceptada por el Consejo Directivo del Indecopi; De conformidad con los incisos f) y h) del numeral 7.3 del artículo 7º de la Ley de Organización y Funciones del Indecopi, aprobada por el Decreto Legislativo Nº 1033;	
		RESUELVE:	
		Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Teresa Ramírez Pequeño al cargo de miembro de la Comisión de Signos Distintivos, con efectividad al 16 de septiembre de 2011, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Institución.	
		Regístrese, comuníquese y publíquese.	
		HEBERT TASSANO VELA OCHAGA Presidente del Consejo Directivo	
		690656-1	